



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 de Marzo de 2015.-

**RES. DECECO N° 157/15**

**Expte. N° 6536/14.-**

**VISTO:**

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 026/15, por medio del cual se designa, entre otros, temporariamente en carácter de Interino, al Abog. MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. N° 14.695.193, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Público - Módulo I**" de la 3ra. Cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, a partir del 16 de Marzo de 2015, o desde la toma de posesión si esta fuera posterior y hasta que los cargos se cubran por concurso interino, en su caso, o por el término de nueve (09) meses o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de Marzo de 2015**, como fecha de efectiva toma de posesión del Abog. . MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. N° 14.695.193, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Público - Módulo I**" de la 3ra. Cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa